

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2004.

"En la Villa de Zumaia, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintinueve de abril de 2004, se constituye en la Sala de reuniones de esta Casa Consistorial, la Comisión de Gobierno, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con arreglo al orden del día previamente señalado y a la que habiendo sido citados en tiempo y forma oportunos, acuden los siguientes miembros de la Comisión "

PRESIDENTE.-

D^a María Eugenia ARRIZABALAGA OLAIZOLA.

CONCEJALES.-

D. Asier ESNAL ALBIZU.

D^a. Lide AMILIBIA BERGARETXE.

D. Iñaki AGIRREZABALAGA ALKORTA

SECRETARIA.-

Miren ETXEZARRETA GARMENDIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE (26-02-2004)

2.- URBANISMO

2.1.- ADJUDICACION INSTALACION HIDROMASAJE Y REMODELACION DE VESTUARIOS EN EL POLIDEPORTIVO "LUBAKI"

2.2.- PLIEGO DE CONDICIONES TUBERIA JUAN BELMONTE

2.3.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL AU-7 ARDANTZABIDE, SI PROCEDE (PROMOCIONES SALBIDE) APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL AU 7 DE ARDANTZABIDE (PROMOCIONES SALBIDE)

Se presenta en el Ayuntamiento el Estudio de Detalle del AU7 de ARDANTZABIDE redactado por el grupo técnico CORTA Y GUIBERT, a propuesta de PROMOCIONES SALBIDE S.L a fin de que el Ayuntamiento inicie el trámite correspondiente.

VISTO el informe del técnico del Ayuntamiento favorable a la aprobación inicial del estudio.

VISTO el informe favorable de la Comisión de Obras y Urbanismo para la aprobación inicial del Estudio de Detalle.

Se crea un debate entorno a la zona AU 7, sobre la posibilidad de ampliación de la planta baja de la parcela "E" que se recoge en el acuerdo entre el Ayuntamiento y la promotora.

A continuación se procede a la votación, y entre los cinco asistentes de la Comisión reunidos, por unanimidad SE ACUERDA:

PRIMERA: Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle del AU 07 ARDANTZABIDE escrito por el equipo técnico CORTA y GUIBERT a propuesta de PROMOCIONES SALBIDE S.L de conformidad con el informe del técnico del ayuntamiento.

SEGUNDA: Abrir un plazo de 15 días para exposición pública en el Boletín Oficial Guipúzcoa y en uno de los periódicos de mayor difusión. Informar personalmente a los propietarios de las tierras, así como a los integrados en el Estudio de Detalle y a los que estén directamente relacionados con él a fin de que lo examinen y puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

2.4.- ADJUDICACION CONTRATO OBRAS BIDEGORRI.

Mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de enero de 2.004 se aprobó el Pliego de Condiciones Jurídico Administrativas y Técnicas que regirán para la contratación de las obras del trazado de Bidegorri en Zumaia.

Publicada la convocatoria de Concurso en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en tiempo y forma oportuno se han presentado seis propuestas.

Tras la apertura de propuestas realizada en acto publico el día 02-04-2004 y valoradas las ofertas conforme a los criterios de adjudicación establecidos, la mesa de contratación eleva la siguiente propuesta de adjudicación:

**PROPOSAMEN IREKIERA (2.004-04-02)
BIDEGORRIAREN LANEN ESLEIPENA
APERTURA DE PROPUESTAS (02-04-2.004)
ADJUDICACION DE LAS OBRAS DEL TRAZADO DE BIDEGORRI**

AURREKONTUA/TIPO DE LICITACION: 98.572,48 €

KONTRATISTA	PROPOSAMEN EKONOMIKOA 40 Puntu	HOBEKUNTZAK KALITATEZKOAK, ESTETIKOAK ... 15 Puntu	PERTSONALA, MAKINARIA... 20 Puntu	ESPERIENTZIA: ENPRESA ETA PERTSONALA 25 Puntu	GUZTIRA 100 Puntu
INGENIERIA PINILLA S.L	97.440 € 2,4 Puntu	4 Hilabete, Firmes de hormigón, pintura air-les.. 10 Puntu	Personal propio, maquinaria propia o alquilada... 15 Puntu	22 Puntu	49,4 Puntu
PROBISA	81.800 € 34 Puntu	Hilabete 1, Grantía 2 años, D-12.emulsión termoaderente.. 12 Puntu	Aenor, mucho detalle maquinaria, organigrama... 17 Puntu	20 Puntu	83 Puntu
ZIZURKIL S.L	87.729,64 € 22 Puntu	4 Hilabete	12 Puntu	5 Puntu	39 Puntu
MULLARRI S.L	94.629,58 € 8 Puntu	4 Hilabete	18 Puntu	20 Puntu	46 Puntu
ORSA S.L	79.843,70 € 38 Puntu	Hilabete 1, mortero acrílico, compotop ... 10 Puntu	16 Puntu	20 Puntu	84 Puntu
CONSTRUCCIONE S ORALUR S.L	92.752,14 € 11,8 Puntu	2 Hilabete, Rotabeado y siembra... 8 Puntu	13 Puntu	5 Puntu	37,8 Puntu

**KONTRATAZIO MAHAIK
Lehendakaria**

Planteada votación por unanimidad de los cinco miembros de hecho y de derecho que conforman la Comisión de Gobierno SE ACUERDA:

1.- Adjudicar el contrato de las obras del Trazado de Bidegorri a ORSA S.L por el precio de 79.843,70 €IVA incluido conforme al Pliego de Cláusulas Económico Administrativas y técnicas que obran en el expediente y propuesta presentada.

2.- Notificar al adjudicatario el presente acuerdo y requerirle para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presenten el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva y se le cite a que formalice el contrato administrativo.

3.-Notificar en legal forma al resto de participantes, el presente acuerdo.

2.5.- ADJUDICACION OBRAS CONDICIONAMIENTO NUEVO JUZGADO DE PAZ.

2.6.- APROBACION INICIAL PROYECTO DE URBANIZACION DEL AU-17- ARTADI (SOLICITANTE: INMOBILIARIA ORIO)

2.7.- APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE AU-17- (ARTADI) (SOLICITANTE: INMOBILIARIA ORIO)

Se presenta en el Ayuntamiento el Estudio de Detalle del UE 17/3 SAN MIGUEL ARTADI escrito por el equipo técnico DEBOR S.L a propuesta de la INMOBILIARIA ORIO TXOKO-TXIKI para que el Ayuntamiento inicie el trámite correspondiente.

VISTO el informe del técnico del Ayuntamiento favorable a la aprobación inicial del estudio.

VISTO el informe favorable de la Comisión de Urbanismo y Obras para la aprobación inicial del Estudio de Detalle.

Se procede a la votación, y entre los cinco asistentes a la Comisión reunidos, por unanimidad SE ACUERDA:

PRIMERA: Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle del UE 17/3 SAN MIGUEL DE ARTADI escrito por el equipo técnico DEBOR S.L a propuesta de la INMOBILIARIA ORIO TXOKO-TXIKI de conformidad con el informe del técnico del Ayuntamiento.

SEGUNDA: Abrir un plazo de 15 días para exposición pública en el Boletín Oficial de Guipúzcoa y en uno de los periódicos de mayor difusión. Informar personalmente a los propietarios de las tierras, así como a los integrados en el Estudio Detalles y a los que estén directamente relacionados con él a fin de que lo examinen y puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

2.8.- LICENCIA DE OBRAS: PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA CONSTRUCCION DE 16 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN EL ADU-26 (ETXE ONA).

2.9.- LICENCIA DE OBRA: PROYECTO DE EJECUCION DE 22 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN EL ADU-26- (ETXE-ONA), SOLICITANTE: INMOBILIARIA ORIO.

3.- SERVICIOS SOCIALES

3.1.- PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA GESTION DEL CENTRO DE RECURSOS SOCIALES (CENTRO DE DIA, AYUDA DOMICILIARIA Y APARTAMENTOS POLIVALENTES)

3.2.- ADJUDICACIÓN MOBILIARIO CENTRO DE RECUROS SOCIALES.

Mediante Decreto de Alcaldía nº. 072/04 de fecha 12 de marzo de 2.004 se aprobó el Pliego de Condiciones Jurídico Administrativas y Técnicas que regirán para la contratación del mobiliario y equipamiento del Centro de Recursos Sociales de Zumaia.

Publicada la convocatoria de Concurso en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en tiempo y forma oportuno se han presentado un helenco de propuestas.

Tras la apertura de propuestas realizada en acto publico el día 16-04-2004 y valoradas las ofertas conforme a los criterios de adjudicación establecidos, la mesa de contratación eleva la siguiente propuesta de adjudicación:

PROPOSAMEN IREKIERA
ZUMAIAKO GIZARTE ZENTRUKO ALTZARI ETA EKIPAMENDU KONTRATUA
ESLEITZEKO. (2.004-04-16)

APERTURA DE PROPUESTAS
PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO
PARA EL CENTRO DE RECURSOS SOCIALES DE ZUMAIA. (16-04-2004)

AURREKONTUA/TIPO DE LICITACION: **Lote 1 : 20.000 €(3.327.720 pts).**
Lote 2: 41.000 €(6.821.826 pts).
Lote 3 : 59.000 €(9.816.774 pts)

	KONTRATISTA	PROIEKTUA	PREZIOA	EPEEN MURRIZKETA	GUZTIRA
		60 Puntu	30 Puntu	10 Puntu	
LOTE 1: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS SERVICIOS SOCIALES					
1	ESPIRAL S.L	28	19.913,80 (15,4)	25 egun natural (8,4)	51,8
2	GIZASUNBIDE	10	19.310,72 (18,5)	Hilabete bat (7)	35,5
3	OLASO, S.A	23	16.335,36 (30)	Hilabete bat (7)	60
4	HIRUMUGA S.L	23	19.911,55 (15,4)	Lau aste (7,5)	45,9
5	MEDICA 4, S.L	13	17.362,61 (28,2)	45 egun (0)	41,2
6	ARABA S.L	10	18.395,28 (28,2)	21 egun (10)	43
7	BIGARA	28	12.178,97 (30)	Hilabete bat (7)	65
8	BZ SISTEMAS SL	40	19.946,89 (15,3)	14 lanegun (10)	65,3
9	MONTTE S.L	45	18.961,23 (20,2)	26 egun (8,1)	73,3

10	EL CORTE INGLES	16	19.651,46 (16,7)	Hilabete bat (7)	39,7
11	MUEBLES ARUN S.L	10	19.159,57 (19,20)	Hilabete bat (7)	36,2
12	BZZ MOBILIARIO S.L	21	19.962,08 (15,20)	Lau aste (7,5)	(43,7)

LOTE 2: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE DIA

1	GIZASUNBIDE	15	39.844,98 (17,8)	Hilabete bat (8,3)	41,1
2	MEDICA 4, S.L	35	35.755,67 (27,8)	45 egun (5,6)	68,4
3	ARABA S.L	50	36.144,05 (26,8)	25 egun (10)	86,8
4	BIGARA	50	39.708,18 (18,2)	1,5 hilabete (5,6)	73,8
5	MONTTE S.L	50	37.520,65 (23,5)	26 egun (9,6)	83,1
6	EL CORTE INGLES	35	40.686,01 (15,8)	1,5 hilabete (5,6)	56,4
7	MUEBLES ARUN S.L	15	36.390,94 (26,2)	Hilabete bat (8,3)	49,5

LOTE 3: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA APARTAMENTOS POLIVALENTES

1	DANONA	20	51.546,92 (27,6)	40 egun (6,3)	53,9
2	GIZASUNBIDE	25	54.385,85 (22,8)	Hilabete bat (8,3)	56,1
3	MEDICA 4, S.L	25	32.721,39 (30)	45 egun (5,6)	60,6
4	ARABA S.L	45	50.514,56 (29,4)	25 egun (10)	84,4
5	BIGARA	50	57.876,90 (16,9)	1,5 hilabete (5,6)	72,5
6	MONTTE S.L	25	37.017,35 (30)	26 egun (9,6)	64,6
7	EL CORTE INGLES	30	58.192,40 (16,4)	1,5 hilabete (5,6)	52
8	MUEBLES ARUN S.L	25	44.507,87 (30)	Hilabete bat (8,3)	63,3
9	BZZ MOBILIARIO S.L	20	51.625,80 (27,5)	Lau aste (8,9)	56,4

Zumaia 2.004ko apirilak 16.
Kontratazio Mahaia

Plantead a votación por unanimidad de los cinco miembros de hecho y de derecho que conforman la Comisión de Gobierno SE ACUERDA:

1.- Adjudicar a los distintos lotes del contrato de Mobiliario y Equipamiento del Centro de Recursos Sociales a:

Lote 1: Oficinas, MONTTE S.L, por el precio de 18.961,23 €

Lote 2: Centro de Día ARABA S.L, por el precio de 36.144,05 €

Lote 3: Apartamentos ARABA S.L, por el precio de 50.514 €

IVA incluido conforme al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y técnicas que obran en el expediente y propuesta presentada.

2.- Notificar a los adjudicatarios el presente acuerdo y requerirles para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciban la notificación, presenten el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva y se les cita a que formalicen el contrato administrativo.

3.-Notificar en legal forma al resto de participantes, el presente acuerdo.

3.3.- ESTABLECER LOS CRITERIOS DE LAS AYUDAS PARA LA COOPERACION.

3.4.- BASES PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE LA TERCERA EDAD.

4.- HACIENDA

4.1.- TRAMITES APROBACION FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTO.

4.2.- EXENCIONES MINUSVALIDOS.

5.- CULTURA

5.1.- CESION LOCAL (ESCUELA ARTADI) A “TXIKI-KEIXETA”

5.2.- CINE AITA MARI, PRORROGA CONTRATO A ANSOALDE

6.- PERSONAL

6.1.- BOLSA DE TRABAJO POLICIA MUNICIPAL.

6.2.- CONTRATACIÓN TEMPORAL, ARQUITECTO PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA ESPECIALIZADA.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS